
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA CONSTRUCTORA ELÉCTRICA Y CIVIL SEPCALVA CÍA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
TRECE.**

En la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las doce horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Cariamanga s/n y Aurelio Espinosa, los socios de la compañía SEP CALVA CIA. LTDA.. 1.- **Ing. Darwin Eulogio Calva Calva**, por sus propios derechos, poseedor de trescientas ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 95% del Capital Social; 2.- **Dora Mercedes Calva**, por sus propios derechos, poseedora de veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 5% del Capital Social. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, conforme lo establece el artículo 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012.

Preside la Junta el Sra. Dora Mercedes Calva, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Darwin Eulogio Calva Calva, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse: PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**; al respecto toma la palabra el Ing. Darwin Eulogio Calva Calva, Gerente General, para, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden

del dia se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ing. Darwin Eulogio Calva Calva, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil doce, el mismo que en términos generales no obtuvo utilidad. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2012. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a la quince horas.


Sra. Dora Mercedes Calva
Socia-Presidente


Ing. Darwin Eulogio Calva Calva
Socio-Gerente General

